

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28670** *GREGORIO GUTIÉRREZ RABAL*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 239/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Asensio López Muñoz contra la empresa Gregorio Gutiérrez Rabal, se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara al ejecutado Gregorio Gutiérrez Rabal, en situación de insolvencia total por importe de 19.735,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A110058593-1